



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



2 de mayo de 2023

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Que con la sanción del Presupuesto de Gastos correspondiente al ejercicio en curso, contenido en la Ordenanza Municipal 4.572, fue planificado el incremento general de salarios de los agentes municipales que regiría durante el corriente año,

Que la realidad de nuestro País refleja que las medidas políticas instrumentadas a nivel nacional han deteriorado la calidad de vida de todos, esencialmente en lo que respecta al ámbito económico, generando un aumento descontrolado de precios en los artículos de primera necesidad y por ende altos índices de inflación, y

CONSIDERANDO:

Que en este contexto y tal como ya se ha decidido durante el año pasado donde la situación era similar, es decisión de este Ejecutivo Municipal, adelantar el mes de aplicación del 2do. tramo de los aumentos previstos según artículo 8º de la norma mencionada precedentemente, esto, independientemente de las determinaciones que se adopten conforme a la marcha de la situación económica en cuanto a modificaciones de porcentajes u otros incrementos salariales,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Determinase adelantar con vigencia a partir del 1º de mayo del corriente, el porcentaje de incremento salarial que fuera aprobado por el artículo 8º de la Ordenanza 4.572, el cual, originalmente, cuya aplicabilidad se encontraba prevista para el 1º de junio determinado en un 20 % sobre los salarios vigentes del Personal Municipal.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Contaduría Municipal a realizar las adecuaciones presupuestarias pertinentes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el presente.

ARTÍCULO 3º Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 895

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte